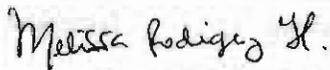


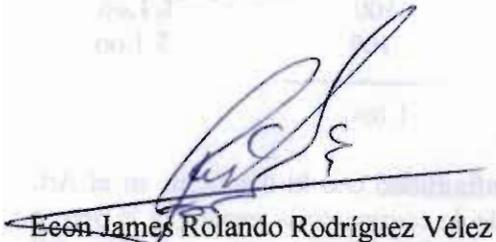
No habiendo otro punto que tratar la presidenta declara un receso para la redacción de la presente acta, luego se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes y leída que fue el acta, se aprueba por unanimidad. Firmando para constancia todos los accionistas conjuntamente con la Presidenta e infrascrito Secretario quien certifica, siendo las diez horas quince minutos se declara concluida la sesión.



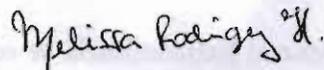
Grace Melissa Rodríguez Herrera
Presidenta



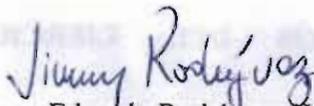
Econ. James Rolando Rodríguez Vélez
Secretario



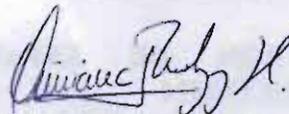
Econ. James Rolando Rodríguez Vélez
Accionista



Grace Melissa Rodríguez Herrera
Accionista



Jimmy Eduardo Rodríguez Herrera
Accionista



Viviana del Carmen Rodríguez Herrera
Accionista

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUECUADOR S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de Marzo del año dos mil quince, siendo las nueve horas en la sala de sesiones de la compañía ubicada en Ciudadela La Herradura, Mz. 9, Solar 27, de la Av. Juan Tanca Marengo Km. 2,5; se reúnen los accionistas de la compañía Induecuador S.A., cuya nómina es la siguiente:

Accionistas	Capital Suscrito y Pagado	Número de Acciones	Valor Nominal
Ec. James Rodríguez Vélez	\$ 700,00	700	\$ 1,00
Jimmy E. Rodríguez Herrera	\$ 100,00	100	\$ 1,00
Grace M. Rodríguez Herrera	\$ 100,00	100	\$ 1,00
Viviana Rodríguez Herrera	\$ 100,00	100	\$ 1,00
TOTAL	\$ 1.000,00	1.000	

La Junta General Extraordinaria se reúne de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo de convocatoria previa por la prensa por encontrarse reunida la totalidad del capital suscrito y pagado que es de Un mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en Un mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituirá el orden del día, así:

APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014

Preside la sesión la Srta. Melissa Rodríguez Herrera y actúa como secretario el Econ. James Rodríguez Vélez. La Presidenta solicita constatar el quórum reglamentario y cumplido que éste fue, se aprobó por unanimidad.

A continuación la Presidenta trata el punto del orden del día, poniendo a consideración de los accionistas los estados financieros del año 2014, para conocimiento y aprobación de los mismos. Luego de evaluar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambio en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo, se procede a la aprobación unánime.